



Las tasas universitarias subirán hasta 400 euros

Los alumnos tendrán la opción de fraccionar el coste de la matrícula en tres pagos

:: ADRIÁN RODICIO

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno de Castilla y León aprobó ayer el decreto referido a la subida de tasas universitarias, según el cual los ingresos por matrícula aumentarán del 15% al 20% el año próximo.

Según afirmó el consejero de la Presidencia y Portavoz, José Antonio de Santiago-Juárez, el coste de las tasas aumentará entre 200 y 400 euros en la primera matrícula, con lo que Castilla y León se situará en un punto intermedio dentro de la horquilla propuesta por el Gobierno en el Real Decreto-Ley. Con este aumento de las tasas, se calcula que las universidades recibirían, aproximadamente, unos ingresos de 13 millones de euros, lo cual debería ser suficiente para compensar la disminución de las transferencias por parte de la Junta a las universidades públicas en el año 2012.

El consejero informó de que el pago de la matrícula podrá ser fraccionado en tres partes. De esta manera, el 40% del importe total de la



José Antonio de Santiago-Juárez, durante su comparecencia. :: ICAL

COMPARATIVA DE LA SUBIDA DE TASAS

► **Medicina.** 1.324 euros en el curso actual y 1.772 para el próximo. En Cataluña, la matrícula alcanzará los 2.370 euros.

► **Enfermería.** 1.280 euros en el curso actual y 1.624 para el próximo. En Cataluña, la matrícula costará unos 2.370 euros.

► **Tecnología de los Alimentos.** 1.100 euros en el curso actual y 1.497 para el próximo. En Cataluña pagarán 2.145 euros.

► **Biotecnología.** 1.017 euros en el curso actual y 1.426 para el próximo, mientras que en Cataluña el precio llegará a los 2.145 euros.

matrícula se pagaría en el momento de formalizar la misma y los otros dos pagos, ambos del 30%, se realizarían entre el 1 y el 15 de diciembre y entre el 1 y el 15 de marzo, respectivamente. También añadió que dicho fraccionamiento tiene como único objetivo facilitar el pago de la matrícula y no acarrear ningún tipo de intereses.

Acerca de la posibilidad de que el aumento de las tasas afecte negativamente al número de matriculados, el consejero de la Presidencia estimó que no hay motivos que inviten a pensar en que esto suceda, pero admitió que será necesario esperar al comienzo del nuevo curso para evaluar las consecuencias que pueda tener dicho aumento.

Además, añadió que es muy difícil que el Gobierno imponga el tope máximo en la subida de tasas a las comunidades autónomas.

Descontento socialista

El secretario general de Juventudes Socialistas de Castilla y León, David Jurado, manifestó su desacuerdo con esta subida, que calificó como «brutal» y afirmó que con el fraccionamiento del pago en tres partes «lo que se pretende es camuflar una subida espectacular de las tasas universitarias que es un ataque directo a los estudiantes». Por su parte, Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta, consideró que esta subida es «ingrata» pero «necesaria» y reconoció que se trata de «un nuevo esfuerzo que pedimos al conjunto de la sociedad».

Las recetas de los veraneantes del País Vasco serán un «problema»

:: S. E.

VALLADOLID. El País Vasco ha optado por no aplicar el aumento del copago de los medicamentos y esa situación provoca, según destacó ayer el consejero de la Presidencia y portavoz de la Junta, un «problema» para los ciudadanos de esa comunidad que pasan el verano en otras, entre ellas Castilla y León, lugar al que retornan muchos emigrantes.

Según vaticinó José Antonio de Santiago-Juárez, los veraneantes que acuden a la farmacia «tendrán el mismo problema en todos los lados», debido a una decisión del Ejecutivo de Patxi López que «dice poco de velar por la cohesión del Sistema Nacional de Salud, que debe ser uno y no la suma de 17 servicios».

De Santiago-Juárez aseguró que falta por ver si es legal la negativa del País Vasco a aumentar el porcentaje de copago farmacéutico que el Gobierno vecino ha plasmado en un decreto «a cuatro días de unas elecciones» en las que las encuestas «apuntan que Patxi López afronta serias dificultades para continuar» como «lehendakari».